

Programa de Talleres Tutorizados 2013

## Regulación del Transporte de Mercancías peligrosas: ADR

### OBJETIVOS

El taller está dirigido a todas aquellas personas cuya responsabilidad y campo de actividad sean la carga, descarga o el transporte de mercancías peligrosas, así como a aquellas que estén interesadas en adquirir o ampliar conocimientos sobre transporte de mercancías peligrosas.

El objetivo de este taller es proporcionar los conocimientos suficientes sobre la normativa de transporte de mercancías peligrosas para, entre otras actividades, poder realizar las siguientes:

- Conocer las modificaciones normativas introducidas por el ADR 2013 y que estarán plenamente en vigor el 1 de julio de este año.
- Determinar las responsabilidades y funciones de los intervinientes así como la formación necesaria.
- Identificar qué sustancias, mezclas o residuos son mercancías peligrosas y clasificarlos.
- Elaborar la documentación relacionada.
- Poder aplicar las reglas de envasado y etiquetado.
- Conocer las exenciones totales y parciales, así como los diferentes modos de envío.
- Conocer las prohibiciones y la carga en común
- Necesidad de disponer de un Consejero de Transporte de Mercancías Peligrosas, sus competencias y su papel en la empresa.

### TALLER REGULACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS: ADR



**JORNADAS TEÓRICO/PRÁCTICO PRESENCIALES: (Duración 2 días- 5horas) HORARIO (9:30-14:30)**
**1º Día - 20 junio**
**Recepción de asistentes y Presentación del Taller**

- Marco legal del transporte de mercancías peligrosas en los diferentes modos de transporte: carretera, ferrocarril, marítimo, aéreo. Aplicación a distintos sectores de actividad. ADR. Aplicación a distintos sectores.
- Responsabilidad del personal implicado: expedidor, cargador, descargador, transportista.
- Identificación y clasificación de mercancías peligrosas
- Elaboración de la documentación específica, tipos. Aspectos destacables.
- Condiciones de embalaje: tipos y su señalización
- Diferentes modos de envíos

**2ª Día - 21 junio**
**Recepción de asistentes**

- Operaciones de expedición, carga , descarga y transporte
- Exenciones aplicables
- El consejero de seguridad. Requisitos y obligaciones
- Integración de la normativa relacionada con las mercancías peligrosas en el marco de la gestión ambiental (ISO 14001, EMAS, Responsible Care)
- Interrelaciones con otra normativa (REACH, CLP) complementariedad.
- Manejo de ADR.
- Casos Prácticos

**TUTORÍAS ON LINE  
(Durante el mes siguiente al taller presencial)**

Los alumnos tendrán a su disposición una plataforma informática asistida por el profesorado del taller para realizar consultas y dudas de la puesta en práctica de la normativa en la empresa. Así como para la descarga de la documentación, en los días previos al taller

**TUTORIA PRESENCIAL: (Duración 1 día- 5 horas ) HORARIO (9:30-14:30)**

El objetivo es volver a reunir a los asistentes del taller con los ponentes y los expertos de las Administraciones e instituciones implicadas con el objetivo de aclarar dudas que hayan podido surgir en el contexto empresarial e informar de las novedades que la Unión Europea vaya proponiendo.

**FECHAS Y HORARIOS**

<b>Taller Presencial*</b>	20 y 21 junio 2013 Horario: 9.30 - 14:30 horas
<b>Tutorías On-line</b>	22 junio - 8 julio 2013 9 julio – 22 julio 2013
<b>Tutoría Presencial*</b>	26 Septiembre 2013 Horario: 9.30 – 14:30

\* Tanto los Talleres como las Tutorías presenciales se celebrarán en la Sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, en la calle Ribera del Loira 56-58, 28042 Madrid

## Boletín de Inscripción

### “Taller Tutorizado: TRANSPORTE ADR - 2013”

Le rogamos que remita a la mayor brevedad posible el siguiente boletín de inscripción cumplimentado a:

Fax: 91 538 37 18 - 91 538 36 77 / [marisa.paz@camaramadrid.es](mailto:marisa.paz@camaramadrid.es)

#### DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos:	DNI:
Cargo en la Empresa:	TLF:
Correo Electrónico:	

#### DATOS de la EMPRESA

Nombre Empresa:	CIF:	
Domicilio:		
C.P.:	Localidad:	TLF:
Actividad:		

#### DATOS para la FACTURACION

Persona/departamento:		
TLF:	EMAIL:	FAX:

**Precio:** el importe total del Taller Tutorizado es de **350 €**

**Descuento del 15% para más de una inscripción por empresa, profesionales autónomos y desempleados**

*Esta formación podrá ser bonificada con la Fundación Tripartita a través de las cuotas de la Seguridad Social*

**Formalización de inscripciones:** La **reserva de plaza** se realizará mediante el envío del Boletín de Inscripción cumplimentado. Una vez recibido el boletín contactaremos con ustedes para informarles sobre el **pago del taller**. La plaza **no quedará reservada definitivamente** hasta que no se **realice el pago** de la inscripción.

**Plazas limitadas a un mínimo de 15 personas y un máximo de 25 personas por taller.**

**Confirmación de inscripciones:** si no recibe confirmación de inscripción por favor contacte con Marisa Paz Tlf: 91 538 35 25, correo electrónico: [marisa.paz@camaramadrid.es](mailto:marisa.paz@camaramadrid.es)

#### Lugar de celebración:

Cámara de Comercio e Industria de Madrid  
c/ Ribera del Loira 56-58. 28042 Madrid  
Tlf: 91 538 35 00 / 37 40 / 37 65

#### Accesos:

Por carretera: N-II, M-40 y A-10  
Metro: Línea 8 - Estación Campo de las Naciones  
Autobuses: 104 - 122 - 112

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en nuestro fichero "Talleres / Cursos / Jornadas / Seminarios" cuya finalidad es la recogida de los mismos para su identificación y para informarle de futuras acciones que realice el dpto. de Desarrollo Empresarial de la Cámara, y no podrán ser cedidos, salvo cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es la calle Ribera del Loira 56-58.- 28042 Madrid, de todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Marque la casilla si NO quiere recibir información de futuras acciones que realice el Departamento de Desarrollo Empresarial de la Cámara.